TALLER RIAL SOBRE SERVICIOS PUBLICOS DE EMPLEO

Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL)
10 y 11 de diciembre, 2008 – Ciudad de Panamá

GUIA DE PREGUNTAS

Nota: Estas preguntas orientarán las presentaciones y sesiones de diálogo durante el Taller, por lo que agradecemos a todos los participantes enviar sus respuestas antes del **5 de diciembre** a la OEA (aangarita@oas.org).

RESPUESTAS: URUGUAY – M. Pereyra

PANEL 1 – SPE y Desarrollo Local: vínculos con el entorno productivo para asegurar inserción en empleos productivos y de calidad.

- ¿Se está descentralizando o desconcentrando el SPE en su país? Si su respuesta es afirmativa, ¿cómo se está llevando a cabo este proceso y cuál es su grado de avance?

La Dirección Nacional de Empleo (DINAE) del Ministerio de Trabajo y S. S. firma convenios de colaboración con los Gobiernos Departamentales (Intendencias) para la puesta en funcionamiento de Centros Públicos de Empleo (CePE).

La propuesta incluye la conformación de tres áreas de trabajo: servicios públicos de empleo, formación profesional y emprendimientos productivos. Se aspira a que el desarrollo de las tres áreas posibilite la prestación de servicios en forma integral e integrada a los diferentes usuarios/as (fundamentalmente trabajadores y empresarios).

Estas constituyen, a su vez, las tres áreas sustantivas de trabajo de DINAE, cuyos servicios se prestan desde esta nueva institucionalidad local.

Si bien existen antecedentes de trabajo conjunto entre DINAE y las Intendencias Municipales, es en el actual período de gobierno que se formula este nuevo modelo de atención.

El primer CePE se puso en funcionamiento en julio de 2006, en un departamento del interior del país (Paysandú). De 19 departamentos, se han firmado a la fecha 14 convenios.
En el caso del Departamento de Montevideo, donde se concentra casi la mitad de la población del país, se han instalado 5 CePE en diferentes zonas de la ciudad.

En este proceso se ha capacitado por parte de la DINAE, con apoyo de un programa de cooperación de OIT/Italia Lavoro, a los operadores locales (en su mayoría son funcionarios designados por las Intendencias respectivas) para la prestación de los SPE (información/recepción, orientación e intermediación laboral), siendo de especial relevancia la vinculación del CePE con el entorno productivo y con otros actores locales.

Se está iniciando un proceso de asistencia técnica para el fortalecimiento y mejora de la calidad de los servicios, atendiendo a los requerimientos de los CePE y especificidades de cada uno de los territorios.

- ¿Qué esfuerzos realiza el SPE para atender mejor las necesidades del entorno productivo y contribuir al desarrollo económico a nivel local?

La DINAE formula en el año 2005 una propuesta de Estrategia Nacional de fomento del empleo, en la cual se define como una de las estrategias para llevar adelante las acciones el enfoque de desarrollo local.
En la propuesta de trabajo de los CePE se define asimismo la necesidad de conocer los contextos productivos para que las acciones respondan a las necesidades y requerimientos de los mismos.

Los SPE se dirigen a trabajadores y empleadores, teniendo como una de sus objetivos facilitar el encuentro entre la oferta y la demanda (intermediación laboral). Asimismo se trata de que los CePE conozcan las especificidades y recursos de sus territorios para que se puedan prestar los servicios de información y orientación laboral de acuerdo a las mismas.

Desde el área de Formación Profesional se está iniciando en forma experimental la elaboración de planes de acciones formativas que respondan a los requerimientos de los territorios en dos departamentos.

En el caso del área de emprendimientos productivos se continúa en el desarrollo de una línea de apoyo a emprendimientos productivos (programa que se venía ejecutando con anterioridad al actual modelo de intervención), conformándose fondos rotarios departamentales en cada uno de los departamentos en que se aplica esta línea de trabajo.
Se está formulando una nueva propuesta de intervención de apoyo a emprendimientos que se pondrá en funcionamiento en el próximo año.

- ¿Existen estrategias o iniciativas para lograr una mayor articulación con los actores productivos locales, en especial, mayores vínculos con los empleadores? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los elementos exitosos de esas estrategias?

Los CePE funcionan, en su mayoría, en el ámbito de los Departamentos de Desarrollo de las Intendencias que son los que tienen los vínculos con los actores productivos locales.
Asimismo se promueve que los CePE se acerquen a los empleadores para poner en conocimiento los servicios que se les puede prestar. En caso de SPE, en particular, el servicio de intermediación laboral.

Asimismo funcionan en los departamentos Comités locales de Empleo, conformados por representantes de los actores sociales y del Gobierno Departamental.
Se está iniciando un proceso de articulación de acciones entre los CePE y los comités locales a efectos de definir acciones conjuntas que faciliten dar respuesta a las necesidades identificadas para la mejora del empleo local.

No se podría decir aún que esta experiencia es exitosa dado el escaso tiempo que lleva la puesta en funcionamiento.

- ¿Cómo pueden lograrse relaciones de colaboración efectivas con los empleadores? ¿Qué servicios presta el SPE a los empleadores?

En primer lugar considero que es necesario que los empleadores conozcan cuales son los servicios que les puede prestar el SPE y a su vez que se establezcan relaciones de confianza de los mismos en relación a un servicio público.
El principal servicio que se está prestando a la fecha es el de intermediación laboral, para ello en el presente año los CePE cuentan con una plataforma informática que ha facilitado la preselección de los trabajadores de acuerdo a los requerimientos de las empresas.

PANEL 2 – Articulación de los SPE con los sistemas de formación profesional y sistemas de información

- En su país ¿cuál es el rol de los SPE en los procesos de orientación profesional y laboral? ¿Existe articulación con los sistemas de formación profesional?. Si su respuesta es afirmativa ¿cómo se está dando esta articulación y cuales son los aciertos y las lecciones aprendidas?

  Como ya mencioné, uno de los servicios que prestan los SPE es el de orientación laboral (individual o colectiva – talleres). Asimismo, que una de las áreas de trabajo de los CePE es la de formación profesional, que se encuentra en un estado incipiente de desarrollo.

  Se trata asimismo que los operadores de los CePE cuenten con una guía de recursos locales, entre los cuales la identificación de la oferta formativa constituye uno de los componentes importantes de la información a recabar a efectos de derivación de los/as usuarios/as.

  En general, se podría plantear que a excepción del departamento como Montevideo, la oferta formativa es escasa y poco flexible, no siempre adaptada a los requerimientos de sector productivo.
  Por ello la importancia de la elaboración de un plan de acciones formativas de acuerdo a las necesidades del entorno productivo y de las estrategias de desarrollo de los territorios.

- ¿El SPE en su país está asumiendo un rol más activo en las labores de orientación y acompañamiento luego de la colocación?

  Se ha identificado como una de las áreas a desarrollar, pero solo se ha efectuado por parte de un programa iniciado en el presente año dirigido a población desempleada de larga duración y algunas acciones que se han emprendido por parte de algunos CePE en que se hace un seguimiento posterior a la colocación.

  Es un tema que está en la agenda de discusión, pero que aún no hay una propuesta sistematizada de trabajo.

- ¿Hay una relación entre el sistema de información de mercado de trabajo o el observatorio (si existe) con el SPE?

  Una de las unidades de apoyo en la DINAE es el Observatorio del Mercado de Trabajo.
  Se están iniciando jornadas de capacitación de los operadores de los CePE para poder realizar actividades de observatorio en sus territorios.

  Asimismo se ha contratado a una consultora para realizar un estudio del mercado de trabajo de uno de los departamentos (financiada con recursos provenientes del fondo de reconversión laboral que administra la Junta Nacional de Empleo).
  Está previsto que en el próximo año se contraten nuevos estudios.
  Los resultados de los mismos se espera que sean un insumo, entre otros, para la prestación de los servicios de empleo.

  Asimismo, el procesamiento de información proveniente de la plataforma informática utilizada para la gestión de los CePE constituirá otra fuente de información, en particular de las características de la población que aspira a conseguir trabajo o mejorar el que tiene. Esta tarea esta a cargo de la unidad de Evaluación y Seguimiento de DINAE.

- ¿Se está retroalimentando la labor del SPE con la información contenida en los observatorios o sistemas de información? Si su respuesta es afirmativa, ¿De qué manera se da esta retroalimentación y cuales han sido sus efectos?

  Aún es muy incipiente el desarrollo del sistema de información, por tanto no se podría señalar que hay un proceso de retroalimentación.

PANEL 3 - Atención de los SPE a grupos vulnerables o con mayores barreras de inserción laboral

- ¿El SPE en su país se articula de alguna manera con el sistema de protección social para atender a grupos vulnerables o con mayores barreras de inserción laboral? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son las lecciones aprendidas, dificultades y resultados de esta articulación?

  En Uruguay en el presente año se ha puesto en funcionamiento un nuevo plan de protección social denominado Plan de Equidad.
  Las líneas de intervención vinculadas a "trabajo" están a cargo de los Ministerios de Desarrollo Social y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En el primer caso, el programa es Uruguay Trabajo y en el segundo, Objetivo Empleo.

  Están dirigidos a población en situación de desocupación de larga duración, de nivel socioeconómico y educativo bajo.
  El primero de los programas inserta a los trabajadores durante un período acotado de tiempo en instituciones públicas.
  El segundo, ejecutado por la DINAE, procura la inserción en el sector privado mediante un subsidio a la contratación por un período de un año. Desde que se inició la difusión al sector empresarial (julio del presente año) a la fecha, los resultados en relación a la inserción han sido escasos (aproximadamente 50 inserciones concretadas)

  En el país, si bien, desde hace varios años (más de 10 en la mayoría de los casos) se ejecutan programas de capacitación laboral y apoyo a la inserción para diferentes poblaciones objetivo con mayores dificultades en el mercado de trabajo (jóvenes, mujeres, trabajadores rurales, con discapacidad) aún no se han establecido las coordinaciones necesarias para derivar los/as usuarios/as de los SPE a los mismos.

- ¿Cuenta su país con alguna experiencia exitosa o buena práctica para promover la superación de barreras que implican la discriminación por razones de género, raza, etnia, condición de migrante, etc, de las personas en su acceso al empleo?

  Uno de los programas mencionados anteriormente tiene como población objetivo a las mujeres, - PROIMUJER - se trabaja en la capacitación los aspectos vinculados a género así como también se promueve la capacitación e inserción en oficios no tradicionales.

- ¿Qué medidas, programas o estrategias está desarrollando el SPE para apoyar a los grupos con mayores dificultades para ingresar al mercado laboral?

  Recientemente se elaboró una guía financiada por el Proyecto de cooperación internacional "Políticas de empleo para la igualdad de género y raza-etnia en los países del MERCOSUR y Chile", denominada "Aportes a la igualdad de oportunidades desde los Centros Públicos de Empleo". Se aspira que la misma sea una herramienta de trabajo para la capacitación de los operadores de los Centros.